

Entrada al programa

Subvenciones trabajadores afectados por ERTE derivados de la COVID-19

Haga clic sobre la entrada que desea realizar

Actúo en mi nombre.
Actúo como representante de otro.

Indicaciones para el solicitante

- Para comenzar su solicitud, debe acceder al menú de Alta Solicitud, y pulsar el botón Nuevo, que aparece en la parte superior izquierda.
- En todo momento, tendrá disponible, en la parte inferior, el botón de Guardar, para almacenar las modificaciones que realice.
- Los campos marcados con * son obligatorios. Para poder presentar su solicitud, deben estar correctamente cumplimentados.
- Una vez introducida la información, puede presentar su solicitud pulsando el botón Presentar. Al pulsarlo, se procederá a la firma para el registro de la solicitud.



Subvenciones trabajadores afectado

Alta Solicitud

Ayuda

Lista Telemática (En Represe

Todas las palabras Avanzada

Orden Identificador Carpeta

Rol Telemático

Nuevo 2

Más

Menú General

Identificador Carpeta

Solicitud Telemática

Solicitud Telemática

Alta Solicitud 1

Plazo de Subsanación

Solicitudes Presentadas



- Subvenciones trabajadores afecta
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
- Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanación
 - Solicitudes Presentadas

DATOS DEL REPRESENTANTE

[Ayuda](#)

DNI

Nombre Completo

Teléfono Fijo/Móvil: *

Correo Electrónico a efectos de Notificaciones *

DATOS DEL SOLICITANTE

DNI *

Nombre Completo *

Correo Electrónico a efectos de Notificaciones *

Dirección de Residencia *

Localidad *

Código Postal *

Provincia LA RIOJA

Teléfono Fijo/Móvil *



- Subvenciones trabajadores afectado
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanación
 - Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0114 Solicitud Pendiente de Presentación

Teléfono Fijo/Móvil: 11222333

Correo Electrónico a efectos de Notificaciones *

Ayuda

DATOS DEL SOLICITANTE

DNI *

Nombre Completo * ee rr, kk

Correo Electrónico a efectos de Notificaciones *

Dirección de Residencia * dd 5

Localidad * 070 GRAVALOS

Código Postal * 26587

Provincia 26 LA RIOJA

Teléfono Fijo/Móvil * 11222333

NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

(Téngase en cuenta que para acceder a la notificación electrónica será necesario disponer de un DNI electrónico o disponer de uno de los certificados reconocidos por el Gobierno de La Rioja por lo que marque con un "X" si dispone o no de dirección electrónica habilitada.

Dispongo de una dirección electrónica habilitada:

No dispongo y solicito el alta de una dirección habilitada:

1. Marcar la casilla si dispone de una dirección electrónica habilitada.

2. Marcar la casilla si no dispone de dirección electrónica habilitada y poner el correo electrónico a efectos de notificaciones en el campo que se abrirá.

[0] CONTRATOS DE TRABAJO

Nuevo

2 rellenar los datos que se soliciten en la ventana que se abrirá

CIF

Empresa

Tipo de Jornada

Porcentaje de jornada

CABECERA * nuevo

Alta Telemática de Solicitud

CONTRATOS DE TRABAJO

Número de Orden 02

CIF *

Empresa *

Tipo de Jornada *

VERIFICACI

3. Guardar

Presentar

Guardar

Suprimir

Cerrar



- Subvenciones trabajadores afectados
- MARIA EUGENIA
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanción
 - Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0123 Solicitud Pendiente de Presentación

CABECERA >

Alta Telemática de Solicitud

Ayuda

CONTRATOS DE TRABAJO

1. Rellenar los datos.

Número de Orden

CIF *

Empresa *

Tipo de Jornada *

Porcentaje de jornada

Indicar el porcentaje de jornada que tuviera antes de iniciar el ERTE.

2. Guardar

3. Anterior

Aceptar Suprimir Recargar Cerrar



- Subvenciones trabajadores afectados
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
- Solicitud Telemática
- Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanación
 - Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0127 Solicitud Pendiente de Presentación

44555668C eee C Completa

Ayuda

VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud de lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la Dirección General de Formación Profesional y Empleo en el ejercicio de sus competencias, realizará las siguientes verificaciones para comprobar la exactitud de los datos personales declarados en la presente solicitud y que obran en poder de las Administraciones Públicas:

DATO A CONSULTAR

- 3.1.1 Consulta de Datos de Identidad.
- 3.3.1 Consulta de Datos de Residencia con Fecha de Última Variación Padrónal
- 3.6.3 Importes de Prestación de Desempleo Percibidos en un Periodo
- 3.8.1 Consulta de Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social
- 3.8.4 Consulta de Vida Laboral Últimos 12 meses
- 3.16.1 Consulta de Inhabilitaciones para obtener Subvenciones y Ayudas
- 3.16.2 Consulta Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS
- 3.16.3 Consulta de Subvenciones y Ayudas con MINIMIS de BDNS

ORGANISMO

- 3.1 Servicios de Identidad - Dirección General de la Policía
- 3.3 Servicios de Residencia - Instituto Nacional de Estadística
- 3.6 Servicio Público de Empleo Estatal
- 3.8 Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social
- 3.8 Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social
- 3.16 Servicios del Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado - IGAE)
- 3.16 Servicios del Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado - IGAE)
- 3.16 Servicios del Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado - IGAE)

En caso de oponerse a la consulta, marque esta casilla **Si no se opone, dejar en blanco. En caso de oponerse, tendrá que aportar la documentación justificativa.**

La Dirección General de Formación Profesional y Empleo, consultará los datos de los siguientes documentos, en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que el interesado no necesitará presentar, siempre que se autorice la consulta:

Certificado de estar al corriente con las obligaciones Tributarias (art 95 de la Ley General Tributaria) Agencia Tributaria

En caso de autorizar la consulta, marque esta casilla

Certificado de estar al corriente de pagos (Hacienda Comunidad Autónoma de la Rioja)

En caso de autorizar la consulta, marque esta casilla

Si no marca las casillas, tendrá que aportar la documentación justificativa.

En caso de no autorizar la consulta, aporte la correspondiente documentación.

DECLARACIONES RESPONSABLES

Aceptar **Guardar** Suprimir Recargar Cerrar



- Subvenciones trabajadores afectado
- MARIA EUGENIA
- Lista Telemática (En Representación)
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanación
 - Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0123 Solicitud Pendiente de Presentación

En caso de no autorizar la consulta, aporte la correspondiente documentación.

Ayuda

DECLARACIONES RESPONSABLES

Que cumpla con todos los requisitos de la Orden reguladora para acceder a estas ayudas y en particular:

- Que durante los meses de (señale):

Julio 2020
Agosto 2020
Septiembre 2020

Marcar aquellos meses en los que ha cobrado prestación por ERTE.

he estado afectado por una suspensión de contrato de trabajo o reducción de jornada laboral por un ERTE derivado del COVID-19, y percibo o he percibido en el periodo comprendido entre el día 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020 (en todo o en parte) la prestación por desempleo aprobada a través de la Dirección Provincial del SEPE en La Rioja.

- Que tengo derecho a percibir una prestación por desempleo derivado de un expediente de regulación temporal de empleo por COVID y que cotizaba a la Seguridad Social en la fecha anterior al inicio de la suspensión de su contrato de trabajo o reducción de jornada, por una base de cotización por contingencias comunes igual o inferior a 31,67 euros diarios.

- Que me encuentro al corriente en mis obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

- Que no tengo obligaciones de reintegro pendientes de pago en materia de subvenciones.

- Que no tengo sanción ni penal ni administrativamente que implique la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni tengo prohibición legal alguna que me inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

- Que no me hallo en ninguna de las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones.

- Que no me hallo incurso/a en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de sus organismos autónomos.

En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación

Marcar solo en caso de hallarse incurso en procedimientos de reintegro o sancionador.

- Que no estoy percibiendo ninguna subvención o ayuda o ingreso por el mismo concepto y finalidad (salvo la prestación por desempleo motivada por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19) y se comprometo a comunicar cuantas subvenciones o ayudas relacionadas con el presente tramite sean concedidas por el Gobierno de La Rioja o cualquier otra Administración o entidad pública o privada a partir de la fecha de solicitud.

En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación

Marcar solo en caso de estar percibiendo otras ayudas.

- Que estoy empadronado en un municipio de La Rioja.

- Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

FICHA DE TERCEROS

- La Ficha de Terceros es necesaria para cualquier relación con el Gobierno de La Rioja que implique o pueda implicar el pago por prestaciones de bienes o servicios, subvenciones o ayudas: Puede dar de alta su Ficha en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=11908>

Si no tiene ficha de alta de terceros, debe tramitarla en la dirección indicada.

Presentar

Guardar

Suprimir

Cerrar



- Subvenciones trabajadores afectados <<
- MARIA EUGENIA
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
- Solicitud Telemática
- Solicitud Telemática
- Alta Solicitud
- Plazo de Subsanación
- Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0127 Solicitud Pendiente de Presentación

En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación

- Que no estoy percibiendo ninguna subvención o ayuda o ingreso por el mismo concepto y finalidad (salvo la prestación por desempleo motivada por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19) y se compromete a comunicar cuanAyuda subvenciones o ayudas relacionadas con el presente tramite sean concedidas por el Gobierno de La Rioja o cualquier otra Administración o entidad pública o privada a partir de la fecha de solicitud.

En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación

- Que estoy empadronado en un municipio de La Rioja.

- Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

FICHA DE TERCEROS

- La Ficha de Terceros es necesaria para cualquier relación con el Gobierno de La Rioja que implique o pueda implicar el pago por prestaciones de bienes o servicios, subvenciones o ayudas:

puede dar de alta su Ficha en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=11906>

Si no dispone de ficha de alta de terceros, debe darla de alta en este enlace.

INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Solicitud o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la Dirección General de Formación Profesional y Empleo obtendrá con la exclusiva finalidad de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden que regula la concesión de la subvención, y en su caso, de las condiciones a las que queda sometida la concesión, los datos personales obrantes en las bases de datos de las distintas administraciones u organismos públicos, salvo que el interesado presente su oposición expresa a la misma.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO DERIVADOS DEL COVID-19	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección General de Formación Profesional y Empleo Dirección: Marqués de Murrieta, 76, 26071- Logroño Teléfono: 941-291582 Correo-e: incentivos.empleo@larioja.org
FINALIDAD	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo.
TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS	Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del expediente iniciado, incluidos los posibles recursos de los que pudiera ser objeto y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ejercicio de las competencias públicas derivadas del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, y del Real Decreto 1379/2001, de 7 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de la Rioja de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Puede producirse la cesión de datos de carácter personal a Administraciones Públicas con competencias en la materia, como el Ministerio de Trabajo y Economía Social, SEPE, Fondo Social Europeo, Administración Tributaria y Seguridad Social.



ABIERTA S0115 Solicitud Pendiente de Presentación

Subvenciones trabajadores afectado



Lista Telemática (En Represe

Rol Telemático

Menú General

Solicitud Telemática

Solicitud Telemática

Alta Solicitud

Plazo de Subsanción

Solicitudes Presentadas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección: Marques de Moneta, 10, 26011 Logroño Teléfono: 941-291582 Correo-e: incentivos.empleo@laroja.org
FINALIDAD	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo.
TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS	Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del expediente iniciado, incluidos los posibles recursos de los que pudiera ser objeto y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ejercicio de las competencias públicas derivadas del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, y del Real Decreto 1379/2001, de 7 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de la Rioja de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Puede producirse la cesión de datos de carácter personal a Administraciones Públicas con competencias en la materia, como el Ministerio de Trabajo y Economía Social, SEPE, Fondo Social Europeo, Administración Tributaria y Seguridad Social.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO	De la entidad en la que los trabajadores se encuentran empleados y/o en su caso, de la propia Administración Pública en los casos de que los datos consten ya en su poder y se autorice expresamente su consulta por los interesados.
DERECHOS	Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos así como solicitar la limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos y requerir no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles dirigiéndose de forma presencial a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la siguiente dirección electrónica https://www.larioja.org/larioja-client/cm/oficina-electronica?web=000&area=ASUNTOS+GENERALES Derecho a reclamar Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es Delegada de Protección de Datos: Contacto: C/ Vara de Rey nº1- 26003 Logroño (La Rioja) Correo e-: delegadapd@laroja.org En cumplimiento de: * Reglamento General de Protección de Datos https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf * Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf

Ayuda

[0] DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Nuevo

Solo si es necesario aportar documentación porque no autoriza las consultas o por otro motivo.

Número de Orden	Descripción	Fecha de Aportación
-----------------	-------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Número de Orden 01

Descripción *

Adjunto *



La documentación debe estar en formato pdf

Presentar

Guardar

Suprimir

Cerrar



- Subvenciones trabajadores afectado
- Lista Telemática (En Representación)
- Rol Telemático
- Menú General
- Solicitud Telemática
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanación
 - Solicitudes Presentadas

ABIERTA S0115 Solicitud Pendiente de Presentación

CABECERA > Nuevo

Alta Telemática de Solicitud

[Ayuda](#)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Número de Orden

Descripción *

Adjunto *

**Utilizar esta pantalla solo en caso de tener que aportar documentación.
La documentación debe ir en formato pdf.**

1

2

Guardar

Anterior

Cerrar



ABIERTA S0115 Solicitud Pendiente de Presentación

- Subvenciones trabajadores afectado
- Lista Telemática (En Representación)
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanción
 - Solicitudes Presentadas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección: Marques de Valmolda, 10, 26011 Logroño Teléfono: 941-291582 Correo-e: incentivos.empleo@laroja.org
FINALIDAD	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo.
TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS	Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del expediente iniciado, incluidos los posibles recursos de los que pudiera ser objeto y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ejercicio de las competencias públicas derivadas del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, y del Real Decreto 1379/2001, de 7 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de la Rioja de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Puede producirse la cesión de datos de carácter personal a Administraciones Públicas con competencias en la materia, como el Ministerio de Trabajo y Economía Social, SEPE, Fondo Social Europeo, Administración Tributaria y Seguridad Social.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO	De la entidad en la que los trabajadores se encuentran empleados y/o en su caso, de la propia Administración Pública en los casos de que los datos consten ya en su poder y se autorice expresamente su consulta por los interesados.
DERECHOS	Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos así como solicitar la limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos y requerir no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles dirigiéndose de forma presencial a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la siguiente dirección electrónica https://www.larioja.org/larioja-client/cn/oficina-electronica?web=000&area=ASUNTOS+GENERALES Derecho a reclamar Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es Delegada de Protección de Datos: Contacto: C/ Vara de Rey nº1- 26003 Logroño (La Rioja) Correo e-: delegadapd@laroja.org En cumplimiento de: * Reglamento General de Protección de Datos https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf * Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf

Ayuda

[0] DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Número de Orden	Descripción	Fecha de Aportación
<No hay resultados>		

Presentar Guardar Suprimir Cerrar



Subvenciones trabajadores afectado



Lista Telemática

Rol Telemático

Menú General

Solicitud Telemática

Solicitud Telemática

Alta Solicitud

Plazo de Subsanción

Solicitudes Presentadas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección: Marqués de Moreda, 70, 20071 Logroño Teléfono: 941-291582 Correo-e: incentivos.e
FINALIDAD	Gestión y control de s
TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS	Los datos serán cons posibles responsabil
LEGITIMACIÓN	El tratamiento es nec Real Decreto Legislat de la Rioja de la gesti
DESTINARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Puede producirse la c Administración Tributa
PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO	De la entidad en la qu consulta por los intere
DERECHOS	Cualquier persona tien y requerir no ser obje telemáticamente a tra Derecho a reclamar P Delegada de Protecc Contacto: C/ Vara de Correo e-: delegadap En cumplimiento de: * Reglamento Genera * Ley Orgánica 3/2013

Firmar documentos 27/10/2020 11:54:08

Datos generales

Procedimiento: **Ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19**

Expediente: **S0122** Signatura: **24666-S0122**

Titular:

Solicitud

Nombre: **Documento Solicitud**

Descripción: **Documento Solicitud**

Archivos adjuntos

Nombre:

Descripción:

Tamaño: Tipo:

Huella digital:

Nombre:

Descripción:

Tamaño: Tipo:

Huella digital:

Firmar

[?] DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Número de Orden	Descripción
01	Un documento
02	qqqq

encia de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo.

luidos los posibles recursos de los que pudiera ser objeto y para determinar las
pueste en la normativa de archivo y documentación.

General de Subvenciones. Ejercicio de las competencias públicas derivadas del
Decreto 1379/2001, de 7 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma

omo el Ministerio de Trabajo y Economía Social, SEPE, Fondo Social Europeo,

os casos de que los datos consten ya en su poder y se autorice expresamente su

a limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos
ón de perfiles dirigiéndose de forma presencial a las oficinas de registro o
eb=000&area=ASUNTOS+GENERALES
en www.aepd.es

www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf

Fecha de Aportación

26-10-2020



- Subvenciones trabajadores afectado
- Lista Telemática (En Represe
- Rol Telemático
- Menú General
 - Solicitud Telemática
 - Alta Solicitud
 - Plazo de Subsanción
 - Solicitudes Presentadas



Gobierno de La Rioja

Solicitud recibida correctamente

Procedimiento: Ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19

Nº Expediente: ERT0082

Titular

NIF/NIE: 33323434E

Nombre y Apellidos: I I ee vv

Representante

NIF/NIE:

Nombre y Apellidos:

Fecha de registro: 27-10-2020 08:59:32

Número de registro: 4242

Descargar acuse

Imprimir



ABIERTA ERT0091 Solicitud Subsanada a 30-10-2020

Subvenciones trabajadores afectados



Lista Telemática (En Represe

Rol Telemático

Menú General

Solicitud Telemática

Solicitud Telemática

Alta Solicitud

Plazo de Subvención

Solicitudes Presentadas

- Que no tengo sanción ni penal ni administrativamente que implique la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni tengo prohibición legal alguna que me inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Que no me hallo en ninguna de las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones.
- Que no me hallo incurso/a en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de sus organismos autónomos.
En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación
- Que no estoy percibiendo ninguna subvención o ayuda o ingreso por el mismo concepto y finalidad (salvo la prestación por desempleo motivada por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19) y se comprometo a comunicar cuantas subvenciones o ayudas relacionadas con el presente tramite sean concedidas por el Gobierno de La Rioja o cualquier otra Administración o entidad pública o privada a partir de la fecha de solicitud.
En caso contrario, señale y aporte la correspondiente documentación
- Que estoy empadronado en un municipio de La Rioja.
- Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

[1] DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Número de Orden	Descripción	Fecha de Aportación
01	Ficha terceros	30-10-2020

[2] REGISTROS DE ADMINE

Tipo de Procedimiento	Fecha de Registro	Id. Admin
S Solicitud	30-10-2020 08:44:52	U5-J7MrfQY=
A Aportar Documentación	30-10-2020 08:44:52	XrRMqamac_U=

Pinchando en estos enlaces puede ver los acuses de recibo del registro de la presentación de los documentos.

Recargar

Cerrar